

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. 105
14 DE OCTUBRE DE 2020

FECHA AUTO
FECHA ESTADO

13/10/2020
14/10/2020

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310300320160072602	Verbal	RAUL ANTONIO BELTRAN ESPITIA Y OTROS	GERARDO VEGA ACEVEDO Y OTROS	13/10/2020	ADRIANA AYALA PULGARIN	CORREGIR el error aritmético en el que se incurrió en el inciso final del numeral 3° de la sentencia proferida el 22 de septiembre de 2020, que quedará así: AXA Colpatria Seguros S.A. está llamada a responder hasta la suma de \$79'002.270,00 por el amparo de muerte o lesión, y hasta la suma de \$47'401.362,00 por el amparo por perjuicios extrapatrimoniales VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001220300020190146600	Recurso Extraordinario de Revisión	JORGE ENRIQUE LLANO RODRIGUEZ	ROBERTO ARANGO VELEZ	13/10/2020	CLARA INES MARQUEZ BULLA	se fija la hora de las 10 a.m. del día 22 de octubre del año 2020, para llevar a cabo la audiencia del 358 de CGP que se desarrollará de manera virtual. Decreta pruebas VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310304020180034301	Verbal	LUZ DARY QUIROGA BARBOSA	INSTITUTO COLOMBIANO DE ORTOPEdia DE REHABILITACION FRANKLIN	13/10/2020	CLARA INES MARQUEZ BULLA	Corre traslado al apelante por el término de cinco (5) días para sustentar el recurso, so pena de declararlo desierto; VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001319900220180043901	Verbal	OSCAR DARIO AGUIRRE MUNERA	HANS UDO STEINHAUSER Y OTRO	13/10/2020	CLARA INES MARQUEZ BULLA	Para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 327 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 9:00 a.m. del 22 de octubre del año 2020 VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310302720130082901	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	BIBIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	C.I. MAELSA MAQUINAS DE RADIOFRECUENCIA SAS	13/10/2020	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	Se admite, en el efecto SUSPENSIVO, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante; Corre traslado al apelante para sustentar el recurso VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310303920130074701	Ordinario	EMMA BARACALDO ALDANA	GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA Y OTRO	13/10/2020	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA la sentencia apelada, proferida el 31 de julio de 2019 por el Juzgado 1° Civil del Circuito de Bogotá; costas a cargo del apelante VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001319900120152194002	Verbal	DISNEY ENTERPRISES INC	ENTERTAINMENT ADDICTIVE INTERNATIONAL GROPUP S A S	13/10/2020	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	Ordenar que el presente asunto se tramite en segunda instancia conforme el procedimiento previsto en el artículo 14 del Decreto 806 de 2020; Corre traslado al apelante un término de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación por estado de este auto para que sustente por escrito su medio de impugnación; prorroga el término para fallar VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100

11001319900120158165904	Verbal	BIOMAX BIOCMBUSTIBLES S.A.	EXXONMOVIL DE COLOMBIA S.A. Y OTRO	13/10/2020	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	Ordenar que el presente asunto se tramite en segunda instancia conforme el procedimiento previsto en el artículo 14 del Decreto 806 de 2020; Corre traslado al apelante un término de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación por estado de este auto para que sustente por escrito su medio de impugnación; prorrogar el término para fallar este asunto por seis (6) meses más VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310304220160044403	Verbal	MERCEDES OTALORA SARMIENTO	KENWORTH DE LA MONTAÑA S.A.S. Y OTRO	13/10/2020	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ONFIRMAR la sentencia objeto de censura de fecha 16 de julio de 2020, pronunciada en el Juzgado 43 Civil del Circuito de Bogotá; condena en costas; VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310300520170070401	Ejecutivo Singular	JAVIER ORTIZ	ANGEL MARIA PIÑEROS RIVERA	13/10/2020	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	Continuar el trámite según lo previsto en el artículo 14 del Decreto 806 de 2020; Corre traslado por cinco días hábiles para que el apelante sustente el recurso de apelación contra la sentencia; Prorroga el término al máximo permitido; VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310300720120048001	Ordinario	LINA MARIA GODOY PEREZ	WILLIAM JAVIER AUGUSTO CHAVEZ Y OTROS	13/10/2020	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	Corre traslado al apelante por cinco días hábiles para sustentar el recurso de apelación contra la sentencia; prórroga el término por el máximo permitido VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310301420180025501	Verbal	LENIN ALFONSO VERGARA NOYA Y OTROS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	13/10/2020	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	POR SECRETARÍA, NUEVAMENTE NOTIFIQUESE A LAS PARTES DICHA PROVIDENCIA DE MANERA FEHACIENTE VER LINK HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/100
11001310301520120062101	Ordinario	JOSE IGNACIO MORALES Y OTRO	SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y OTROS	13/10/2020	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	Por secretaría, nuevamente notifiquese a las partes dicha providencia de manera fehaciente VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310303720180020901	Verbal	EDGAR AUGUSTO HURTADO ROZO	MIGUEL ANGEL DEL VALLE OSSA	13/10/2020	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	Magistrada Dra. Liana Lizarazo Aclara voto
11001310302620170032701	Verbal	MARIA FERNANDA MARTINEZ Y OTRO	HERNAN RUIZ ROJAS	13/10/2020	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	REQUERIR a las partes de este litigio para que, en el término improrrogable de cinco (5) días, alleguen a la presente actuación la copia del escrito de demanda de simulación que cursó en el juzgado 45 Civil del Circuito de Bogotá, así como de la sentencia dictada en dicha acción judicial
11001310302620170032701	Verbal	MARIA FERNANDA MARTINEZ Y OTRO	HERNAN RUIZ ROJAS	13/10/2020	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	REQUERIR a las partes de este litigio para que, en el término improrrogable de cinco (5) días, alleguen a la presente actuación la copia del escrito de demanda de simulación que cursó en el juzgado 45 Civil del Circuito de Bogotá, así como de la sentencia dictada en dicha acción judicial

11001319900120167611004	Verbal	TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S A	TRANSPORTES ARMENIA SA	13/10/2020	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	REVOCAR los ordinales primero, segundo, tercero y quinto de la sentencia proferida el 14 de marzo de dos mil dieciocho; Sin condena en costas en esta instancia; VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310301320200006001	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL SAS	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	13/10/2020	JULIAN SOSA ROMERO	CONFIRMAR el auto del 13 de febrero de 2020 proferido por el Juzgado 13 Civil del Circuito de Bogotá; sin costas VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310303520130016201	Ordinario	STEPHANNIE JIMENEZ GACHA , REPRESENTADA POR ROSA MATILDE GACHA	AIDA AZUCENA ARIZA MAHECHA	13/10/2020	JULIAN SOSA ROMERO	REVOCAR la sentencia proferida el 30 de agosto de 2019, por el Juzgado Cuarenta y Ocho Civil del Circuito de Bogotá; DECLARAR la nulidad absoluta del contrato de promesa celebrado por Stephanie Jiménez Gacha y Aída Azucena Ariza Mahecha; ORDENAR que, en el término de seis (6) días contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia, se efectúen las restituciones mutuas entre las partes en la forma expuesta en la parte motiva de esta providencia; ORDENAR que, en el término de seis (6) días contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia, la señora Rosa Matilde Gacha Bohórquez, en representación de Stephanie Jiménez Gacha, deberá restituir a la señora Aida Azucena Ariza
11001310303620130048001	Ordinario	FAJOBE SAS	CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIA LIMITADA	13/10/2020	JULIAN SOSA ROMERO	CONFIRMAR la sentencia proferida el 10 de diciembre de 2019, por el Juzgado Primero Civil del Circuito de esta ciudad, por los motivos expuestos en esta providencia. VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310305020200000701	Verbal	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	13/10/2020	JULIAN SOSA ROMERO	diciembre de 2019, por el Juzgado Primero Civil del Circuito de esta
11001220300020200148600	Laudo Arbitral	CONSORCIO CCC ITUANGO Y OTRO	PRIMAX COLOMBIA SA	13/10/2020	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	ciudad, por los motivos expuestos en esta providencia.
11001310303720180049001	Verbal	DIEGO ALEJANDRO DALEMAN DURAN	CONJUNTO RESIDENCIAL ICATA CASAS	13/10/2020	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	Por el término de tres días se corre traslado a las partes de la respuesta del juzgado de primera instancia junto con el archivo PDF remitido por esa autoridad VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310304220180044201	Verbal	SOCIEDAD OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES EN LIQUIDACION	INGRID ANN GOMEZ BARROSO	13/10/2020	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia de 10 de septiembre de 2020, proferida por el Juzgado 42 Civil del Circuito VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001220300020200140800	Tutelas	JUAN GUILLERMO CASTAÑO DUQUE	JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION	13/10/2020	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	CONCEDE la impugnación formulada por la accionante LINA SOFÍA FERRER CASTILLO contra la providencia del pasado 30 de septiembre, notificada el día 6 de octubre del presente año VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310301020130049502	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS S.A.S	VERGEL Y CASTELLANOS S.A V & C S.A	13/10/2020	MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ	Revocar parcialmente el auto de 27 de septiembre de 2018 proferido por el Juez 10 del Circuito De Bogotá; sin condena en costas VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100

11001310301520190022102	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y EXTRABAJADORES DE ECOPETROL DE PARTICIPACION DE UTILIDADES FONCOECO	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEO ECOPETROL S.A.	13/10/2020	MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ	Confirmar el auto de 13 de diciembre de 2019, proferido por el Juez 15 Civil del Circuito de Bogotá; sin condena en costas VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310302620180015701	Verbal	MARINO GUTIERREZ ISAZA	BANCO POPULAR S.A.	13/10/2020	MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ	Conceder el recurso extraordinario de casación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia del 30 de septiembre de 2020 VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310303620190071301	Verbal	ATARQ SAS	CONSORCIO MOTA - ENGIL	13/10/2020	MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ	Confirmar el auto de 17 de enero de 2020, proferido por la Juez 36 Civil del Circuito de Bogotá; Sin condena en costas VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001319900220180020001	Verbal	EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SA ESP	ANDRES MAURICIO PERDOMO LARA	13/10/2020	MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ	DENEGAR la nulidad solicitada por el apoderado judicial de la Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P. SERVAF S.A. E.S.P VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001220300020180066500	Recurso Extraordinario de Revisión	LEONARDO CASTIBLANCO BOLIVAR	NICOLAS BARRERO CONTRERAS Y OTROS	13/10/2020	MYRIAM INES LIZARAZU BITAR	adiciona el auto del 14 de septiembre de esta anualidad, en el sentido de que también se decretan como pruebas a favor de aquella persona los documentos aportados junto con la contestación y excepciones de mérito, a los cuales se les dará el valor probatorio asignado por la Ley; téngase en cuenta para los efectos legales pertinentes que en el plenario obra el expediente del proceso 2015-00802-00, proveniente del Juzgado 69 Civil Municipal de Bogotá, y que el Juzgado 34 Civil Municipal de la misma ciudad remitió copia digital del proceso 2001-00619-00 VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310303120150052701	Verbal	FERNANDO REY PILONIETA	VICTOR HUGO MERCADO	13/10/2020	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR la sentencia emitida el 10 de mayo de 2019 por el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá; condena en costas; VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100
11001310303820180007401	Verbal	EDIFICIO TRIVENTO - PROPIEDAD HORIZONTAL	JUAN CARLOS CASTRO ASSAF Y OTROS	13/10/2020	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	Denegar la solicitud de aclaración reclamada por la parte demandante VER LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/100

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 14/10/2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)


OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 14/10/2020 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)


OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial

